DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-9383
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4031113

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: ANA YOLANDA FONSECA CORREDOR				SOLICITANTE: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
COE	30	**MOVIL**	Contratada	
FECHA	18 de julio de 2016	**HORA**	9:30 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Vereda Santa Bárbara	**ÁREA DIRECTA**			30 m²				
BARRIO		**POBLACIÓN ATENDIDA**			4				
UPR	Río Tunjuelo	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**NIÑOS**	2		
LOCALIDAD	19. Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**			1				
CHIP	AAA0156NXFT	**OFICIO REMISORIO**			CR-24603				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES

El predio visitado, se encuentra localizado en la Vereda Santa Bárbara en el sector rural de la Localidad Ciudad Bolívar, UPR Río Tunjuelo (Ver Figura 1). Aproximadamente en las coordenadas Norte: 78615 y Este: 92078.

De acuerdo al Plano Normativo de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se ubica el predio, se encuentra en zona de amenaza media y baja por procesos de remoción en masa (Ver Figura 2).

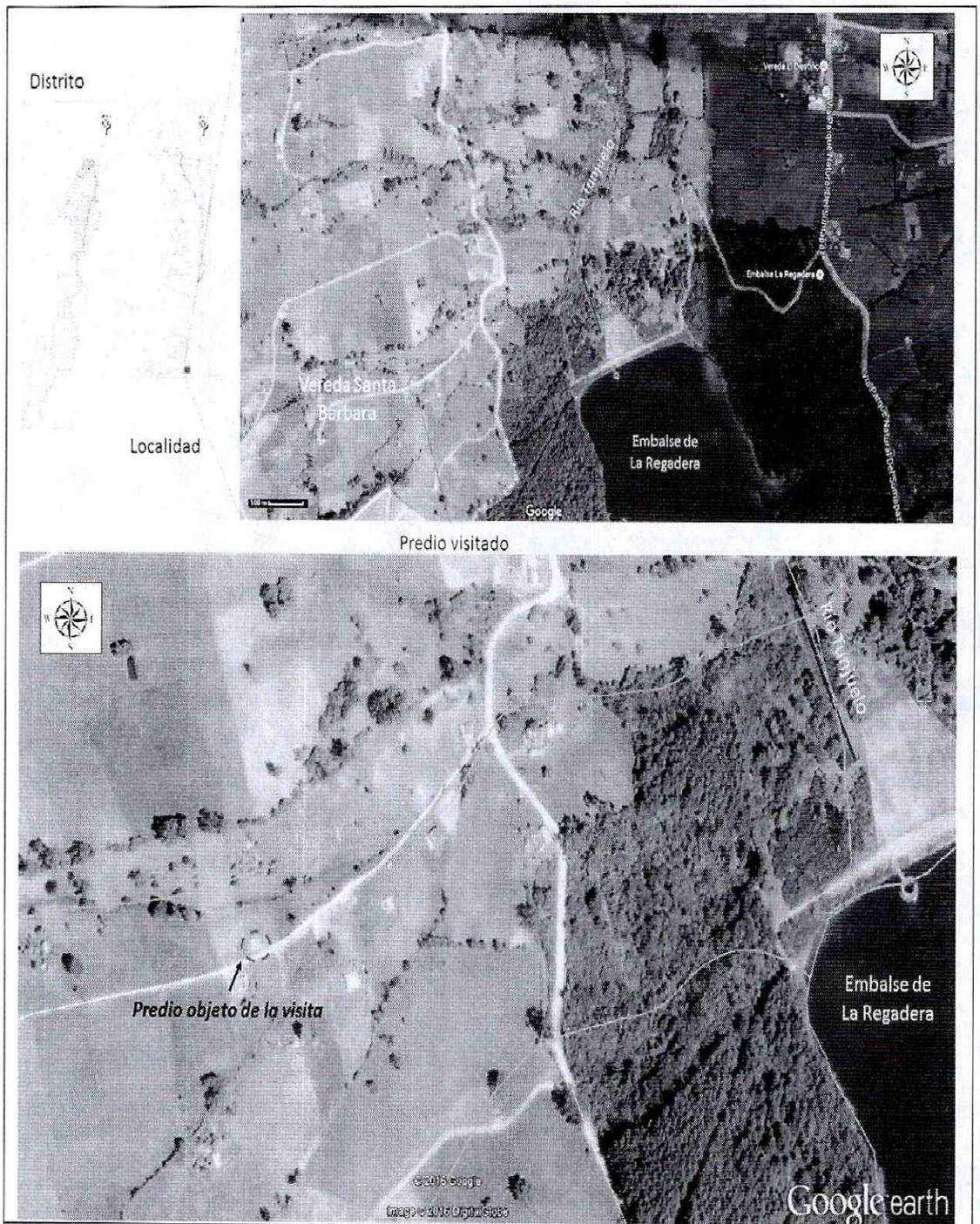

Figura 1. Localización general del predio en la Vereda Santa Bárbara de la Localidad de Ciudad Bolívar (*Imágenes tomadas del Google Maps y Google Earth*).

Consultado el Sistema de Información para la gestión de Riesgos y de Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, no ha emitido documentos técnicos para el sector de la Vereda Santa Bárbara.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

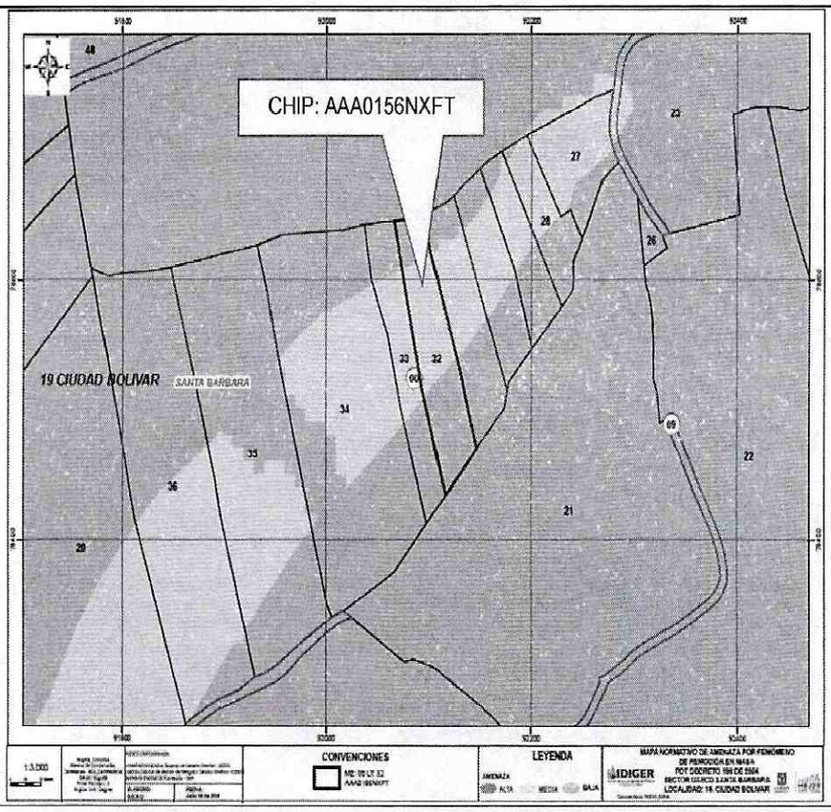

Figura 2. Localización y categorización de Amenaza por Remoción en Masa según el Plan de Ordenamiento Territorial – POT para el predio en el cual se localiza la vivienda objeto de la visita.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al evento de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 18 de julio de 2016, al predio ubicado en la Vereda Santa Bárbara, sector rural de la Localidad de Ciudad Bolívar.

El sector visitado corresponde a una ladera con pendiente moderada, entre 12 y 15º (clasificación establecida con base en la Guía Metodológica para estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa del SGC - 2015), con uso de suelo agrícola y cobertura correspondiente a cultivos, pastos y algunos arbustos; localizado en una zona rural con escasas viviendas. (Ver Fotografía 1). La vía de acceso corresponde a la denominada vía camino de Pasquilla, la cual recorre los sectores Mochuelo – Pasquilla – Pasquillita, pavimentada parcialmente. Para ingresar al predio se toma un desvío en afirmado (Ver Fotografía 4).

En el predio objeto de la visita, se encuentra una vivienda de un (1) nivel, construida en material de recuperación con cerramiento en madera y cubierta en tejas de zinc. Para cuyo emplazamiento se modificó la pendiente natural, generando un talud de corte en los costados oeste y sur de la vivienda, de altura variable (máxima 2m) y longitudes entre 5 y 6 m. (Ver Fotografías 3 y 2). No se observaron obras de contención, ni de manejo de aguas de escorrentía, ni servidas (Ver Fotografía 7). Los materiales corresponden a suelos arcillosos y orgánicos.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Se evidenció el desprendimiento de aproximadamente 3m^3 de material del talud de corte, generado por la realización no técnica del mismo, falta de obras de contención y ausencia de medidas para el manejo de aguas superficiales y subsuperficiales. El desprendimiento, en la actualidad no compromete la estabilidad de la vivienda.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

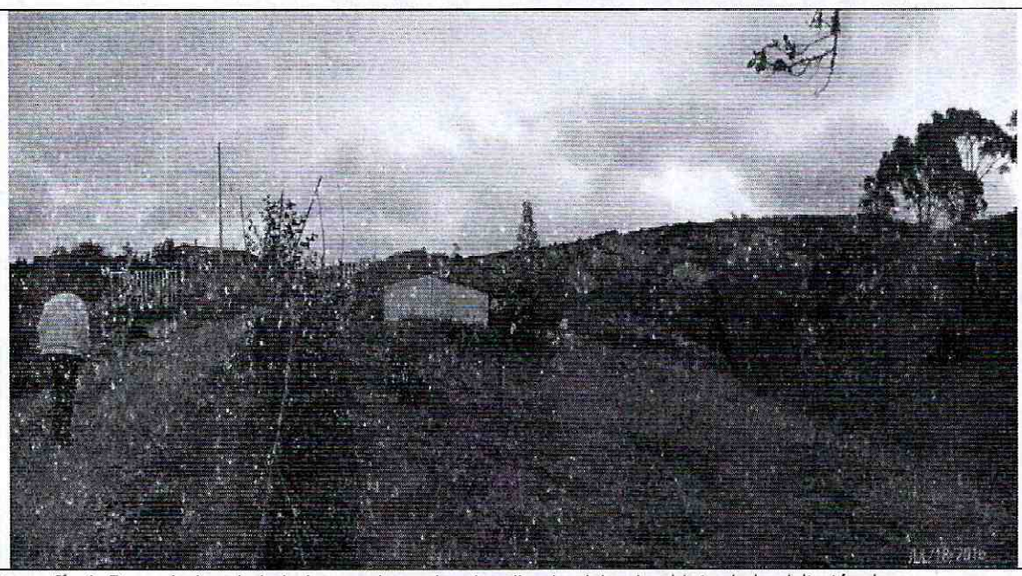

Fotografía 1. Panorámica de la ladera en la cual se localiza la vivienda objeto de la visita técnica.

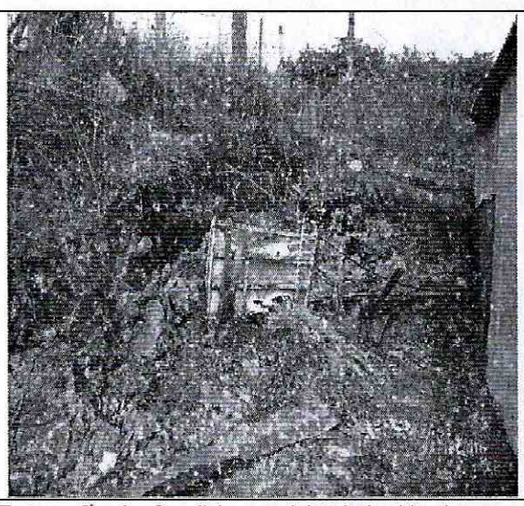

Fotografía 2. Condiciones del talud ubicado en el costado sur de la vivienda, donde se puede observar el desprendimiento de material arcilloso, localizado a aproximadamente 2m de la misma.

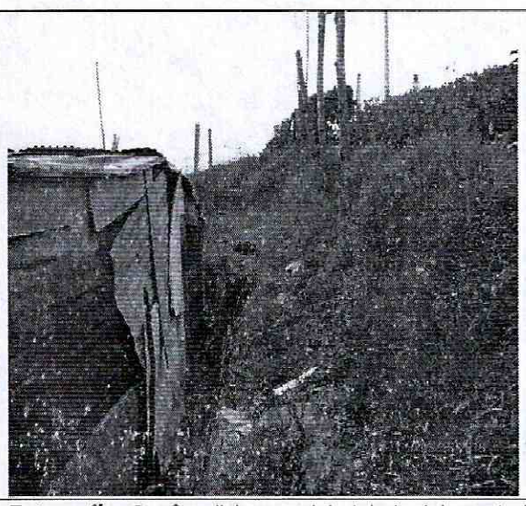

Fotografía 3. Condiciones del talud del costado occidental de la vivienda, localizado a una distancia promedio de 1 m.

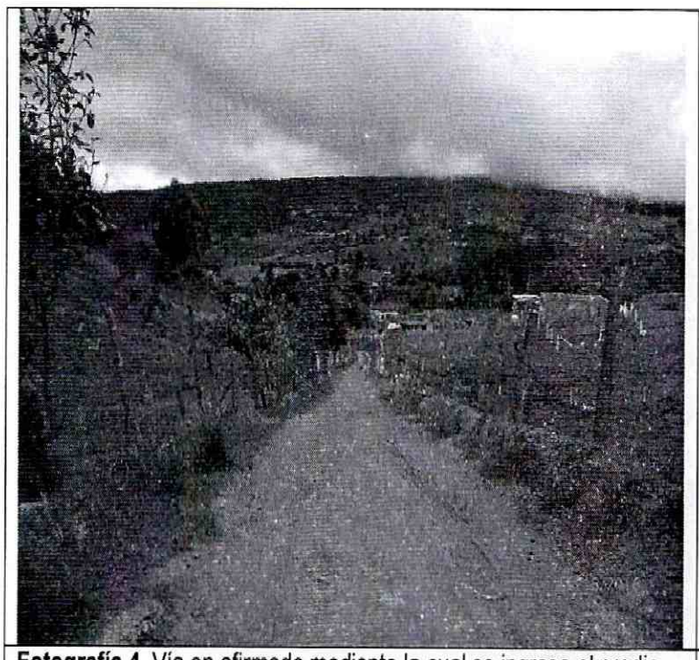

Fotografía 4. Vía en afirmado mediante la cual se ingresa al predio.

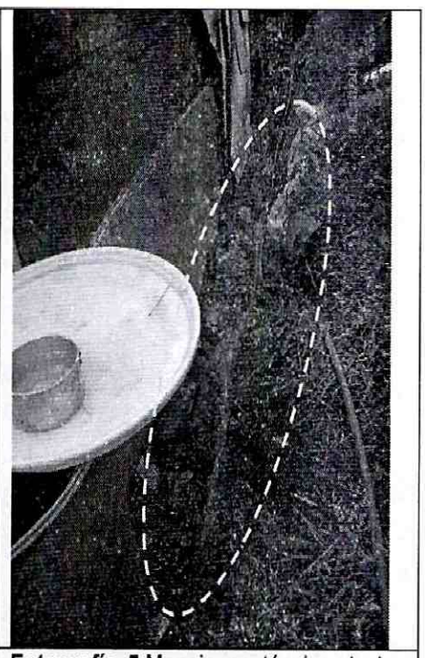

Fotografía 5.Manejo no técnico de las aguas de escorrentía.

6. AFECTACIÓN:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Incremento en el deterioro del talud de corte con aumento en el volumen de desprendimientos y el avance retrogresivo.

- Incremento en las condiciones de humedad de los materiales, generando su saturación y la consecuente disminución en la resistencia de los mismos.

- Deterioro de la vivienda por condiciones de humedad y empuje de los materiales desprendidos del talud.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de la vivienda localizada en el predio visitado en la Vereda Santa Bárbara de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- A la señora Yudiana Betancur, quien atendió la visita, se le indicaron las observaciones y recomendaciones respectivas.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio objeto de la visita de la Vereda Santa Bárbara de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por el desprendimiento de material de un talud de corte, generado para la adecuación y posterior emplazamiento de la vivienda.

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación definida para la Unidad de Planeamiento Rural Rio Tunjuelo por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP; para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto Modificatorio 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes de la vivienda.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- Al propietario y/o responsable del predio ubicado en la Vereda Santa Bárbara de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar las medidas de reconformación y protección del talud de corte localizado en los costados occidental y sur del predio; lo mismo que obras para el manejo adecuado de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial; buscando evitar incremento en el deterioro del mismo y de la vivienda.

- Implementar las acciones para el reforzamiento, mejoramiento y mantenimiento de la vivienda con el fin de garantizar su funcionalidad.

- Realizar la revisión y mantenimiento de las redes hidrosanitarias de la vivienda.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Realizar obras que prevengan y eviten el ingreso de aguas superficiales y subsuperficiales a la vivienda, con el propósito de prevenir daños y pérdida de estabilidad de la misma y del terreno en el cual se emplaza.

12. APROBACIONES

12.1 Elaboró
Firma: Ana Yolanda Fonseca C. **Nombre: ANA YOLANDA FONSECA C.** **Profesional Especializado Cod.222 Grado 23**
Profesional de Asistencia Técnica
12.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA **Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica**
Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co